

# DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 20 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 14 ms. . . . . y se pone á 6 h. 46 ms.  
 Sale la luna á 1 h. 44 ms. de la mad.<sup>a</sup> y se pone á 5 h. 21 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

## Seccion RELIGIOSA.

*De La Cruz, importante revista religiosa de Sevilla, tomamos el siguiente notable artículo, escrito por D. José Güell y Renté, esposo de la infanta D<sup>a</sup> Josefa.*

### CONSEJOS Á LAS MADRES.

#### EL PUDOR

#### EL SANTO TEMOR DE DIOS.

Invocar los recuerdos, para prevenir los verdaderos males, sin aumentar el cuadro de los dolores presentes, hé aquí la obra del observador y del estudioso amante de la sabiduría. Al desarrollo de las ciencias y las artes, al resplandor de tanto fausto y engrandecimiento: la vista se deslumbra; pero en esa brillante aurora, en ese mar de luz ¿qué ha conseguido el corazón?... ¿qué consuelos ha encontrado la humanidad?...

De las primeras edades á nuestros dias van muchos siglos: de los ídolos de Asia á los oráculos de Grecia, á la religion cristiana y á nuestros tiempos, van algunas costumbres: desde los Fenicios á las pirámides y al templo de Menfis, y desde allí al Partenon, al Foro romano y á los Circos, y de ellos á nuestras Universidades, ateneos, teatros y á nuestros templos van algunos sistemas!... van algunos sabios!... pero la humanidad ha visto dilatarse sus llagas; el cáncer se ha empeorado, y el desmembramiento de los principios ha superado á todos los límites de la razonada inteligencia.

Y los hombres dejaron de ser buenos pasa ser astutos, avariciosos y opulentos; de ser filósofos y modestos, para ser soberbios y embausteros; de ser patriarcas de sus familias, para convertirse en tiranos; dejaron de jurar sobre su honra para invocar neciamente el nombre de caballeros; para estos delirios dignos de lástima, para estos errores sin medida, para esta enfermedad frenética, no ha habido curacion; y desde la época mas remota, comprendida por las adivinaciones del genio hasta nosotros el cuadro ha ido siendo cada vez mas lastimoso.

Parecia que tanta desgracia debia haber respetado á la mujer, infinitamente superior al hombre en el delicado temple de su alma, y en la natural justicia de sus inclinaciones dóciles y apacibles; pero á ella le estaban tambien reservados dolores mas agudos, y en la oscilacion con-

tinua de tanta inmoralidad, abrumada del destino que pesa sobre todas las cosas humanas, habia de sucumbir á las miserias, á las formas ridículas y á la forzosa esclavitud que desde los secretos del alma á los movimientos de la fisonomía, y desde el primer año de la juventud hasta el marchito y deshojado tiempo de la decrepita vejez, de un modo lastimoso la encadena.

Hecha juguete de tantos errores desde la cuna, disfrazada continuamente, privada de las expansiones francas del espíritu, reconcentrada en el raciocinio de sus obligaciones, sin libertad apenas para llorar sus dolores, la usanza de tantos siglos han preparado su alma, ó para la inepta impasibilidad de los caracteres frios, ó para la crueldad de las inclinaciones hipócritas; viciosa educacion, la que encierra la juventud en el estrecho límite del disimulo y la malicia; que arranca la venda de los inocentes ojos, para hacerles leer los pérfidos misterios del corrompido mundo; que abate la frente de las vírgenes, y que levanta barreras y diferencias entre la virtud y el oro y las inestables grandezas de la tierra.—¡Viciosa educacion!... ¡Madres que sosteneis á vuestras inocentes hijas recostadas en el amoroso seno, y que habeis probado muchas veces el dolor! no os lastimen mis palabras. La humanidad no necesita sabios en su vértigo extraordinario... necesita amigos, y por eso quiero deciros mis consejos mas sentidos en mi alma, que bien esplicados y discernidos por mi tosca pluma.

¿Sabeis en qué está la felicidad del género humano?... en el candor del corazón, en esa inocencia que cubre el rostro de los primeros años de la vida!... pues bien, esa es vuestra obra, la mas santa, la ménos difícil y la mas resplandeciente. Para ella sobran los profundos estudios; la virtud no está en los secretos de la ciencia; ni en el farrago de las inútiles invenciones, ni en el orgullo temerario de la avaricia y del poder, está fuera de los libros, están sus letras esculpidas en la conciencia, y en lo profundo del corazón: con los maternales labios se siembran en las almas juveniles los santos sentimientos, y con los cariñosos ojos se cultiva y recoge su celestial fruto.

La especie humana tiene una organizacion decidida, tiene marcado su destino... pero Dios muy piadoso con las criaturas hizo extraños y nada comunes los espíritus malignos.

Desde la cuna es el deber de las amorosas madres; desde allí ha de nutrirse la pureza en las niñas, y ¡qué amargo es considerar al corazón descubierto, sin las alas de la inocencia, y aterido por el frio del

desengaño y la malicia! ¡qué doloroso ver la flor apenas nacida, sin colores y deshojada, como si la hubieran azotado los vientos! ¡qué lastimoso es ese abandono!...

Quando la niña no tiene amparo y solo se ha robustecido en su naturaleza física, el orgullo y la superficialidad, la habeis asesinado. Verdad es que el corazón humano es como la mar, que contenido entre sus límites á las tempestades de la vida se levanta, traspasa las orillas, se precipita y se derrumba por las mas altísimas dificultades, que la pasion no tiene freno, es verdad; pero sembrad en él las semillas del pudor; cultivadlo apartándolo de los perniciosos ejemplos, y las habeis salvado, y no os engañeis, madres cariñosas, adiestrándolas en sagaces gazmoñerías y en ridículos movimientos para el mecanismo de la escena del mundo, no os engañeis, que el tiempo se pasa para no volver jamas. Inculcadles en el alma principios justos y santos, y cuando estén combatidas por la desgracia, ellas se levantarán asombrosas, y la depravacion nunca las sacará de su feliz estado. Corazones llenos de pudor y de sentimiento, son el bello ideal de los ángeles en la tierra. Es necesario para que sean tales vuestras hijas, que no las abandoneis nunca, que con ellas lloréis; que con ellas se parta vuestra alegría, sin ser un momento severas; que siempre os amen como á tiernas amigas, y entonces su corazón no guardará para vosotras secretos, y no tendrá remordimientos, aunque tenga dulcísimas vergüenzas.

Porque la vergüenza, aunque no es una perfeccion del espíritu no deja de ser una imperfeccion apetecible: es una virtud moral, porque es el arrepentimiento de las secretas ideas. En el profundo del alma nace la culpa, y cuando la cara de vuestras hijas, teatro de su honor, se sonroje, bendecid su inocencia, porque la astucia aun no ha helado su juvenil sangre. La vergüenza colorea la fisonomía con el carmin de las rosas. Diógenes decia á un niño que se ponía colorado: *«ánimo, amigo mio, que veo en tu semblante el color de la virtud.»*

La jóven que en los sucesos de la vida y en la lucha continua de ideas y de acciones, no siente matizadas sus mejillas por el pudor al verse sorprendida por las verdades y malicias que á cada momento se presentan á la inteligencia mas vulgar, dá indicios de costumbres áperas y crudas y de una inclinacion torpe y maligna. La juventud como las flores debe sentir los rayos del sol y las auras de la noche: sin pudor no hay inocencia; sin matices

no hubiera flores, y nunca debe confundirse la vergüenza con la cortedad. Un exceso de modestia suele degenerar en tontería, la falta de pudor toca siempre en desvergüenza.

La mujer profundamente virtuosa nunca siente perturbado su semblante: esto es tan maravilloso, que sale de los límites naturales y santifica la criatura en quien exista tan divina perfeccion. La mujer sumamente viciosa tampoco se perturba—esto es muy posible—aquella imperturbabilidad casi no existe: esta impasibilidad fué de todas las edades y muy comun en los tiempos en que vivimos. La vergüenza es el resultado de las almas buenas, de esquisito sentimiento y de las criaturas perfectas; de manera que las mujeres mas singulares de la tierra, siendo el conjunto de todas las virtudes pueden y deben avergonzarse. La vergüenza es pasion de los primeros años de la vida: dura comparativamente como el color en las flores. La mejilla de la vejez no la traspasa nunca el sonrojo de la inocencia, fuera de que, la ancianidad debe haber hecho hábito acostumbrándose á las virtudes, y la juventud representa avergonzándose la sospecha tácita de lo reprobado.

Enseñad á vuestras hijas las tres cosas que deseaba Sócrates en las jóvenes: *Simplicidad en el corazón; silencio en la boca; vergüenza en el rostro.*

Los atenienses levantando templos al pudor, ellos creian que cuando faltaran dioses, ningunos como la misma vergüenza, á quien la conciencia de los hombres tributaba adoracion. Por eso Pitágoras decia en medio de sus profundas elucubraciones: *que el hombre debia avergonzarse de sí mismo, porque en el tribunal de la honra propia es mayor la acusacion, porque se presenta mas descarnado el delito.*

La madre de Alejandro arrojando el alma por las heridas, no atendió á otra cosa al morir, que á guardar su honestidad, cubriendo sus pechos y recogiendo con sus últimas fuerzas las faldas de sus vestidos; ¡magnífica prueba de decoro! Valiente pudor que se merece el recuerdo de todos los siglos! y ejemplo digno de imitacion.

Cuidad, cariñosas madres, de vuestras tiernas hijas; su afrenta nunca empañará vuestras virtudes; porque podréis esclamar como Simonides, echándole uno en cara las licencias de su hija: *te engañas; ella no me deshonra mas á mí con sus vicios, que yo la honro á ella con mis virtudes.* Y sin embargo, eso siempre os nublará la alegría.

Tened incansable vigilancia en sus primeros años: observad en sus ojos; donde giren sin tiranía, llevad



los vuestros: no preguntéis, si no os dicen: á esa edad adivinadlo todo: y si está triste la hija de vuestro corazón, si habeis velado los sueños de su inocencia nutriendo la justicia de su alma, enseñándola á ser honesta y pundonorosa, estad seguras de que esa tristeza es amor, que si es profundo, no se cura con nada en el mundo, que marchita las mas lozanas flores, y lleva á la tumba á las criaturas mas candidas de la tierra.

Velad porque los que puedan rodearlas, sean dignas de ellas; no las lleveis á lugares donde hallen sus ojos el peligro, porque si un alma indigna se apodera de su corazón y nubla su frente de tristeza, vuestra habrá sido la culpa; despues querréis remediar la falta, con las oposiciones crueles, que irritan las grandes pasiones; llegaréis hasta el extremo de la desesperacion, probaréis la tiranía pero no remediaréis nada: sereis objeto de burla, y espondréis á vuestras hijas á la difamacion, á la vergüenza y á la desgracia eterna. Porque el amor es superior á las fuerzas humanas, y aunque los malos no lo comprenden, y los corrompidos lo desprecian, las almas buenas le pagan su tributo, si felices con coronas de flores; si desgraciados, con lágrimas eternas.

Al cultivar en ellas el virginal pudor, acostumbra las al santo temor de Dios; este delicioso tributo de profundo cariño, que el cielo ha querido obtener de las criaturas, es el bálsamo que cura las heridas del alma, y que apacigua las tempestades de la vida; es el talisman que acompaña y sostiene el corazón en sus adversidades y fatigas; si habeis enseñado á vuestras hijas á tener fe, á invocar á Dios, orando fervorosamente, al abrir sus ojos á la luz, y al cerrarlos para descansar las horas de vigilia, ellas estarán siempre acompañadas, y su pudor sostenido por la religiosidad de sus pensamientos: al que ruega, lo ayuda el Ángel de la Guarda, que no abandona nunca á los limpios y humildes de corazón.

¿Qué turbacion tendrá el espíritu pundonoroso, que no se aquiete al invocar el santísimo nombre del Señor del mundo? ¿qué lágrimas no enjugará el recuerdo dulcísimo de su ternura?

¿Habeis visto alguna vez á la joven de tiernos años pálida como la muerte, llevando sus ojos intranquilos por el mundo, ahogando en el pecho los suspiros, sin ánimo, ni esperanza?... Madres, esa niña no tuvo quien socorriera su desamparo; la flor de su pureza, la helaron los frios del abandono, y nadie sembró la fe en su alma afligida.

¿Qué es la hermosura, la delirante gracia y alegría; qué son las deslumbrantes galas y la ardiente y risueña juventud de los primeros años, si el corazón está desabrigado, sin amor de Dios y sin la dulcísima vergüenza de la apacible virtud?...

En vano quereis cubrir esta horrible llaga con inmensas riquezas, con la corona misma de los reyes; donde no hay pudor, donde hoyó la fe, no vive mas que la miseria y la deforme fealdad, que principia por el alma, y se marca sobre la frente con la serenidad de la deshonra, el descanso de la impudicia, y mas tarde con la lividez del crimen.

Chateaubriand decia que por el solo interés de su belleza, la muger debia temer á Dios y ser piadosa: y tenia razon el sabio; porque cuando la joven en su falta de pudor no teme, entonces su cerebro está vacío, su alma traspasada de toda clase de dudas, y cercada de un mar infinito de dolores. Este es el resultado del descuido con que se proveyó á la educacion de los primeros años de la vida ¿y qué resulta luego? que en la edad madura se encuentra sola, que la vejez la sorprende sin aliento y fatigada por la incredulidad, llega la muerte y entonces el espanto se apodera de sus entrañas; entonces no hay ideas mas que para el temor terrible que sacude el organismo y que rinde estrepitosamente el espíritu: y deja de dudar; pero ya es tarde;... los años han corrido; la vida fué una cadena de amarguras y de lágrimas; el Señor del mundo perdona y el lamento de la que se arrepiente llega á sus oídos; pero él no puede borrar del libro de la vida la desgarradora historia de un alma incrédula y maligna; ¡qué diferencia de la joven que temió y que pudorosa dedicó su alma al ruego y á la contemplacion divina y celestial! ¡con qué seguridad marchó por la escabrosa senda de la existencia; con qué ternura levantó sus ojos y los fijó en la pesadumbre ajena; con qué fe soportó los dolores; con qué paciencia sanó de sus males; con qué santidad fué buena madre, sublime esposa, y qué tranquila vió llegar la descansada hora de la muerte, esperando en Dios y en la eternidad de las almas justas! Estos espíritus son los perfectos, porque el pudor es el temor de Dios, y el temor de Dios la caridad infinita: y esta virtud dice el Apóstol que es *paciente, dulce sin temeridad y sin orgullo, que no tiene ambicion, que no es movida por intereses humanos, que no se irrita, no discurre el mal, no se alegra de la injusticia, se complace con la verdad, lo tolera todo: cree en todo: lo espera todo: y lo sufre todo.* Hé aquí el fruto divino de una educacion santa, hé aquí lo que produce la fe y la esperanza, que acompaña hasta el sepulcro, el consuelo humano, y que cubre con sus alas el desamparo y la desnudez de la miseria: ¿preguntad á los que no temen á Dios cuándo están tranquilos? Ellos os dirán, que en el sueño misino los ahoga la iniquidad y el frio del desaliento: y si observais sagaces, veréis que de su incredulidad nace el crimen, aunque disfrazado con la astucia y la empedernida hipocresía, que es el escudo con que defienden las almas pérfidas el veneno de su corazón, y la maldad de sus pensamientos; ¡pero qué importa que sonrían encenagados en su delito y rodeados de oropel y de grandeza, si el ánimo lo tienen corrompido, devorado por la peste, y destinado á la eterna infernal condenacion! Madres, de nada sirven las pompas y vanidades del mundo; todo ese orgullo, todo ese ambicionado poder, se queda encerrado con el frio de la muerte en la oscuridad del sepulcro; lo que llega á la presencia de Dios es el espíritu, y si habeis seguido mis consejos, el de vuestras hijas gozará de la paz en esta vida, y de la bienaventuranza de los justos en la eternidad.

Valladolid 14 de setiembre de 1853.—JOSÉ GUELL Y RENTÉ.

#### INCONSECUENCIA DEL CLAMOR PÚBLICO.

Con mucho gusto vimos que el *Clamor público* del 8 venia lamentándose del abuso que cometian algunos ciegos cantando canciones obscenas, y pidiendo se remediasse este abuso; pero si esto nos causa gran placer, porque amantes de la moralidad aplaudimos cuantos esfuerzos se hagan para evitar la perversion, no nos causó menor pena ver la inconsecuencia de nuestro colega, al cotejar lo que decia el referido día la plana dos y lo que luego insertaba en la plana cuatro.

Con efecto: el *Clamor público*, que por sí y ante sí solo á título de periodista se cree autorizado para denunciar lo que cree un abuso en los ciegos y calificar rotundamente de obscenas las canciones que cantan en calles y plazas; ese mismo *Clamor público*, en la plana dos del mismo número al anunciar que el señor Alonso ha tomado ya posesion del ministerio de Gracia y Justicia, añade: «Confiamos en que pronto se hará sentir su influencia y que pondrá coto á las demasías de ciertos obispos, cuyas furibundas pastorales han sido en estos últimos tiempos objeto de escándalo y de indignacion. Para que no se repitan, y nunca vuelvan á verse cruzadas como la que se emprendió en estos últimos tiempos contra el *Clamor público*, urge que por el ministerio de Gracia y Justicia se comunique á los señores obispos una circular previniéndoles que se abstengan de prohibir ninguna obra ó impreso, y de atribuirse como hasta hoy, sobre los derechos del pensamiento una jurisdiccion que no les corresponde.»

¡Cómo! Con qué el *Clamor* y los demas periódicos han sido y son libres para calificar de obscenas las canciones de los ciegos, y no lo serán los obispos, los sucesores de los Apóstoles, para calificar de obscenas ó de irreligiosas, de heréticas ó impías, de buenas ó malas, de útiles ó perniciosas estas ó aquellas doctrinas que publique la prensa! ¡Cómo! Con qué el *Clamor* y los demas periódicos pueden uno y otro dia analizar y censurar los actos del gobierno y de las autoridades; y los obispos, á quienes se dió por Dios la mision de enseñar y la de apacientar á la grey cristiana, proporcionándola pastos saludables y alejándola de los nocivos; los obispos, decimos, no han de poder analizar y censurar lo que no ya al gobierno sino á un cualquiera se le autoje escribir y publicar!

Haya al ménos consecuencia, y no se niegue á los obispos hasta un derecho del que se cree investido cualquier escritor: no se niegue á los obispos lo que en ellos mas que un derecho es un deber, una obligacion, como que están encargados por Dios de velar por la sana doctrina. Haya consecuencia, y ya que tanto se clama por moralidad, no se vaya á coartar la accion de los que tienen la mision de velar por las buenas costumbres, de dirigir los pueblos y los particulares por el sendero de la virtud y apartarlos del error y del vicio. Haya consecuencia, y pues nuestros colegas se creen con derecho para analizar respectivamente sus escritos y aplaudirlos ó reprobarlos, no desconozcan en los obispos ese mismo y aun mayor derecho; que al cabo, ademas de ciudadanos, son autoridades constituidas por Dios en la Iglesia y reconocidas en el Estado. Haya consecuencia, y pues nuestros colegas se creen con derecho de condenar los escritos ó impresos que les parecen censurables y hasta de pedir su represion y castigo, no nieguen á los obispos el derecho de imprimir pastorales censurando y reprobando, dentro del círculo de sus atribuciones, lo que de censura y reprobacion estimen digno, y aun de pedir á quien corresponda la represion y castigo. Consecuencia, pues, consecuencia.

(Católico.)

#### INCONSECUENCIA DEL PROTESTANTISMO.

##### Escrúpulos.

En los tribunales de Exeter (Inglaterra) ha ocurrido un hecho que por su originalidad merece mencionarse.

La señora Halford, citada como testigo en un proceso criminal, y cuya declaracion era de las mas importantes, rehu-

só prestar juramento, escusándose con que, segun ella, la fórmula legal contenia una violacion del segundo de los Mandamientos de la ley de Dios.

—¿Perteneceis acaso á la secta de los cuáqueros ó á la de los hermanos moravos? preguntó el juez Wightman.

—*Mme. Halford.*—No, milord, pertenezco á la iglesia de Inglaterra.

—*El juez.*—Pues bien: entonces, no debis tener inconveniente en prestar juramento.

—*Mme. Halford.*—Milord, ademas del segundo mandamiento de la ley de Dios que acabo de citaros, el Evangelio de S. Mateo dice: *No jurarás.*

—*El juez.*—Pero los hombres sabios y religiosos os habrán explicado lo que hay que entender por estas palabras. Segun nuestros catecismos, no se aplica sino á los juramentos inútiles ó profanos; pero de ningún modo á los requeridos por los tribunales de justicia.

—*Mme. Halford.*—Respeto muchísimo á los comentadores y autores del catecismo; pero la simple palabra de Dios es á mis ojos muy superior á todas las explicaciones que pretendan dar los hombres, por sabios que sean.

—*El juez.*—Pero, señora, reflexionad que queriendo evitar el cometer un pecado, que en realidad no lo es respecto á vuestra iglesia, cometeis otro mucho mas grave respecto al tribunal de justicia. Si persistis en no prestar juramento, me veré obligado á enviaros á una prision; pero antes de precisarme á llenar tan penoso deber, os ruego consúltais al capellan de la audiencia; quizá no desdeñeis su piedad y sabiduría, y espero os dejaréis guiar por él.

La audiencia se suspendió por un cuarto de hora; pero al volver á entablar debates, madame Halford declaró que á pesar de las exhortaciones del capellan, su conciencia la obligaba á perseverar en su negativa.

—*El juez.*—Pues bien, señora, sufriréis el martirio sin haber contraido méritos. Vuestra conducta aquí es un verdadero delito, y por vuestra negativa en obedecer á las órdenes del tribunal, permaneceréis en prision hasta que se haya terminado la causa. Si no creyere en la sinceridad de vuestros motivos, pronunciaría una pena mas severa; pues si la justicia dejase libre curso á semejantes escrúpulos, se vería detenida á cada momento, y esto es justamente lo que sucede ahora.

*Mme. Halford* fué encerrada inmediatamente en una prision.

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 9 DE AGOSTO.

Creemos que el ensanche de la Puerta del Sol, inevitable ya, debe de proseguirse activamente, pero bajo otro plan que cause menos perjuicios á los vecinos, cueste menos tambien y deje la plaza mas bonita y regular.

Segun hemos oido asegurar con algunos datos, pasan de mil las defunciones que ha habido en Madrid durante todo el mes de julio anterior, incluyéndose en este número las ocurridas en los hospitales.

Decia el sábado la *Epoca*:

Uno de nuestros nuevos colegas en la prensa habla hoy de la necesidad de disolver el ejército, sustituyéndole una milicia movilizada. Permítasenos, en nombre de la libertad, de la gratitud y de los intereses mas caros á la sociedad, protestar contra estas teorías. No olvide por Dios el partido liberal las funestas consecuencias que trajo para la Francia en 1850 las locuras hechas contra el ejército en 1848. Pueblo y ejército, todos tienen igual



les títulos á la gratitud de la patria y á la confianza de los amantes de la monarquía constitucional.

Al *Clamor* escriben de Ciudad-Rodrigo con fecha 1.º del corriente lo que sigue:

Hoy han salido de esta treinta carabineros en persecucion de Bravo Murillo, que, segun noticias, se halla en las Batuecas con direccion á Portugal, acompañado de cuatro criados. Hace tres dias que aquellos habitantes trataron de apoderarse de su persona para que respondiera ante las cortes de su conducta, y no quede ilusoria con su fuga la responsabilidad en que ha incurrido; pero como el terreno es escabroso, no será extraño que á estas horas se halle en el vecino reino.

De Constantinopla nos dicen con fecha 21 del pasado:

Acaban de llegar aqui de Schumla los oficiales que componian el E. M. del general Prim que á consecuencia de una orden que recibió aquel general se dirigen á España, quedando con él los señores San Roman y sus ayudantes. Mañana seguirán su viaje. Los señores comandante y capitán Trillos marchan por Italia. El teniente D. Fernando Useleti de Ponte, por Alejandría el Sr. Mendez viaja por Francia.

Anteayer 6, á las once de la noche fué conducida al Principal en un carruaje escoltado por algunos soldados, una señora cubierta con un velo que no permitia distinguir sus facciones.

Se hicieron varias observaciones acerca del motivo de su aprehension motivos que no estando corroborados hasta ahora, los pasamos en silencio por deferencia al sexo de la paciente.

Dice un periódico:

Se aguarda al señor general Infante para proponerle que pase á Roma con la mision especial de abrir negociaciones, á fin de obtener alguna modificacion en varias cláusulas del Concordato celebrado en 1852 con la Santa Sede.

Parece que en la provincia de Huesca reinaba alguna inquietud. Un periódico de aquella capital dice que la Junta estaba reunida y habia mucho aparato bélico. Iban llegando numerosas fuerzas. Se creia que la Junta tenia concebido un plan importante.

El *Boletín de Bilbao* ocupándose de la actitud en que con motivo de la nueva faz política de la nacion española debe colocarse el pais vasco, resume su pensamiento en las siguientes palabras: «Pidamos con dignidad y energía los fueros que hemos perdido en parte, y supuesto que de dar ensanche á las franquicias provinciales y municipales se trata en toda la Península, reivindicemos las nuestras. Ahora que en las demas provincias se suprime la policía no la toleremos en el pais vasco donde se introdujo infringiendo nuestros fueros. No demos al mundo el triste y repugnante espectáculo de conservar en nuestras libres montañas las leyes cen-

tralizadoras arrojadas de los llanos de Castilla.

Con fecha 1.º de agosto escriben de Bilbao:

Ayer, dia de San Ignacio de Loyola, se celebró en la basilica parroquial de Santiago la funcion que nuestra autoridad popular anualmente ofrece, y despues de la que los diputados recientemente nombrados en las juntas de Guernica, toman á su cargo los destinos del pais para el siguiente bienio. El discurso pronunciado en loor del Santo fué lo que mas llamó nuestra atencion, así por su correcto, fluido y elegante lenguaje, como por las buenas maneras y sonora voz del orador. Este, á quien juzgamos que jamás haya escuchado el público bilbaino, se llama D. José Fondá. Vueltas las autoridades entrante y saliente á la casa diputacion, y despues de la ceremonia de la jura, quedaron instalados como diputados en ejercicio los señores D. Juan de Echevarria y La Llana y D. Juan de Tellitu y Antuñano, y como corregidor interino el señor conde del Valle, diputado en ejercicio del bienio anterior, que desde las ocurrencias últimas ocupa aquel destino.

Dice el *Diario Mercantil de Valencia* del 5:

Parece que la Junta de gobierno ha acordado ya definitivamente el derribo de los conventos de Santa Tecla y San Cristóbal. Dicese tambien que examinados los edificios de las monjas Catalinas y el Seminario, no han sido reputados bastante capaces para los objetos á que se les destinaba.

Al mismo periódico escriben de Teruel con fecha 3:

Tres cuestiones de importancia han producido algunos debates en esta Junta y absorbido tres sesiones, quedando por último sin resolver, tales han sido la supresion de la enseñanza de filosofia de este Seminario sacerdotal, trasladándola al instituto, la abolicion de la sociedad política-religiosa, titulada del *Amor hermoso*, y la reduccion de parroquias. A pesar de que estas reformas han sido combatidas por la minoría, en cuyo seno figuraba el nuevo ministro de la Gobernacion; hasta este momento, en que escribimos, no se ha tomado una resolucion definitiva. Dicese que se ha consultado á este señor obispo, y se esperará sin duda la contestacion, que ya será tardía, toda vez que la nacion tiene ya su gobierno supremo.

BARCELONA 7 DE AGOSTO.

*Junta provisional de la provincia de Barcelona.*

Habiendo salido anoche á rondar las calles de esta ciudad los Sres. Alcaldes de barrio con una comision de la clase de obreros, auxiliados por la fuerza del ejército, con el objeto de mantener la tranquilidad pública y proteger á todos los buenos ciudadanos; han sido capturados algunos vagos, sin hogar ni oficio conocido, que infundian sospechas de ser los que tienen en alarma á los honrados vecinos de esta capital, y han sido puestos á disposicion del excelentísimo Sr. Capitan general de este ejército y Principado.

Lo que se hace público para que

vean todos que la autoridad vigila y que le ayudan en tan importante tarea todas las clases de la poblacion. Barcelona 6 de agosto de 1854.—Pascual Gessa, vocal secretario.

Los Compromisarios de los partidos de esta provincia que se hallaban en el dia de ayer en esta capital para nombrar los vocales que han de unirse á la actual Junta auxiliar-consultiva á virtud de disposicion de la misma y segun la Real orden de 2 del corriente, procedieron á su eleccion que, por unanimidad fué la siguiente:

Partido de Arens de Mar.—D. Joaquín Juliá, piloto y propietario.

Mataró.—D. José Mariano Segarra, del comercio y propietario.

S. Felix.—D. Rafael Degollada, abogado y propietario.

Manresa.—D. Antonio Benavent, abogado y propietario.

Berga.—D. Jaime Bofill, propietario y farmacéutico.

Granollers.—D. Paciano Masasda, abogado y propietario.

Barcelona 7 de agosto de 1854.—Francisco Sagristá.

## NOTICIAS ESTRANJERAS

### CUESTION DE ORIENTE.

El *Lloyd* de Viena reasume en los términos siguientes las noticias del teatro de la guerra, las cuales alcanzan hasta el 24:

Ambos ejércitos ocupan siempre las mismas posiciones cerca de Giurgevo. No puede, pues, haber ocurrido el 23 mas encuentro que alguna pequeña escaramuza de avanzadas de las que se verifican diariamente. Es cada vez mas difícil comprender el por qué de las marchas y contramarchas de los ramos. La octava division que, segun dicen, estaba en camino para Frateschti, se dirige contramarchando, de Bucharest hacia Fockshany.

Se cree que el príncipe Gortschakoff tiene, á pesar de todas las demostraciones en contrario, intencion de retirarse sobre la línea de Fockshany-Braila-Galatz. Se puede deducir de las mismas palabras pronunciadas por los gefes superiores de Bucharest que los rusos esperan tener un encuentro en el Bajo Danubio con las tropas auxiliares anglo-francesas. Probablemente el primer ataque de las tropas aliadas se dirigirá contra Galatz, Ibraila é Ismail. Si llega este caso ¿podrá Gortschakoff conservar la línea del Argas y Bucharest? Se dice que el general Liprandi, cuya division, situada en Slatina, está amenazada de ser atacada por las divisiones turcas que llegan de Nicópolis y Sistorze, ha pedido se le permita abandonar aquella posicion.

Parece que Rusia quiere mantenerse algun tiempo á la defensiva para no romper el hilo de las negociaciones; entre tanto aumenta sus armamentos con la mayor actividad. Un oficial que estaba en Routschouck cuando el encuentro de los dias 7 y 8, da nuevos detalles sobre aquel hecho. Omer-Bajá llegó á Routschouck el 8 despues del combate, y seguidamente volvió á marchar hacia Schumla. Aquella accion se dió sin orden del general en jefe; fué inútil, pues se sabia que los rusos

tenian intencion de evacuar voluntariamente á Giurgevo el 9 ó el 10.

La *Preese* de Viena publica sobre las operaciones del Asia los párrafos siguientes:

Las últimas noticias de Soukoum-Kalé alcanzan al 7, y las de Redout-Kalé al 8. Naib-Effendi, uno de los compañeros de Schamyl, habia llegado pocos dias ántes á Vardon, y habia tenido allí una conferencia con los oficiales ingleses, para entenderse sobre el envio de un cuerpo de 10,000 circasianos á Batoum, y su incorporacion al ejército turco. Naib-Effendi parece se esfuerza todo lo posible para conseguirlo; pero no disimula las dificultades que presentará el persuadir á los circasianos á que se reunan al ejército de Selim-Bajá. Las noticias de Erzeroum llegan hasta el 6 de julio. El ejército ruso de Alexandropol, fuerte de 25,000 hombres y 80 cañones, habia pasado el Aspatchai y se encontraba á seis leguas de Kars. El ejército turco, cuya fuerza asciende á 80,000 hombres de tropas regulares, 15,000 bachibouzouks y 100 cañones, era aventajado por los rusos solo en algunas leguas. De un dia á otro se esperaba una accion.

Escriben de Trebizonda, el 15 de julio, que Nafiz-Bajá, que dirigió la accion de Nezib, ha sido nombrado gobernador de Trebizonda.

El 13, tres fragatas de vapor, á cuyo bordo iba el almirante Achmet-Bajá, habian llegado á aquel puerto. Traian de Varna 3,000 hombres de infantería regular, 15 cañones y cierto número de caballos. Aquellas tropas debian ponerse inmediatamente en marcha para Batoum.

### ITALIA.

La *Gaceta oficial* de Parma da los siguientes pormenores sobre los desórdenes que han tenido lugar en aquella capital: «Desde la mañana del viernes 21 de julio corrió el rumor de que al dia siguiente estallaria un movimiento revolucionario. Los hombres tranquilos permanecian incrédulos ó trataban de desmentir este rumor. El gobierno se hallaba en disposicion de reprimir prontamente el desorden. Habiendo escogido los conjuradores el café de Besellini y el de Ravonazzi para su reunion, empezaron á concurrir á él desde muy temprano el sábado. Habiendo hecho los rebeldes algunos disparos de fusil, la tropa contestó; llegó á dispersarlos y á prender á algunos, apoderándose de las armas y emblemas revolucionarios que tenian. Siendo la resistencia mas fuerte en el café de Ravonazzi que en el café de Besellini, y hallándose cerradas y parapetadas las puertas del café, fué necesario, despues de la intimacion, hacer uso de la artillería. La fuerza militar estaba diseminada por todos los puntos de la ciudad; numerosas y fuertes patrullas recorrían los diversos barrios. Se hicieron muchas prisiones.

A las doce y media del dia todo estaba tranquilo; entonces se publicó la proclama que apareció en la *Gaceta*. Segun las noticias recogidas, han muerto diez personas, y han salido heridas diez y siete. Ayer eran ya los presos 84, y se seguian haciendo prisiones.

Han llegado á Parma dos batallones del regimiento del gran duque de Baden de Cremona; dos compañías de cazadores del batallon de Verona; un escuadron de lanceros de Plasencia, y una batería de montaña de Bolonia.»



# Palma

19 DE AGOSTO.

Hoy se ha publicado el siguiente bando:

## Al público.

El peligro que corre la salud de esta isla de ser invadida por el cólera-morbo-asiático, manifestado en nuestro continente, en Francia, en Inglaterra, en Africa y particularmente en Mahon, según las últimas noticias que acaba de recibir la Autoridad, exige muy mucho se eviten reuniones numerosas que puedan facilitar aquel peligro. Con este objeto la autoridad superior de la provincia suspendió toda clase de fiestas de calle que debían celebrarse, y como en el día de mañana ha sido costumbre reunirse la mayor parte de la población en los alrededores del oratorio del Real, para la festividad de San Bernardo, se ha creído del caso anunciar al público que en dicho sitio no existirá aparato alguno, que la iglesia estará cerrada y que no se permitirá la detención de personas, á fin de que con estos datos puedan escusar los vecinos los gastos que ocasiona aquella romería, y que es tan sensible suspender en este año por un motivo tan recomendable como el de la pública salud. Palma 19 de agosto de 1854.—*Ramon Mariano Ballester.*

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel D. Diego Miranda, primer gefe de la brigada fija de Artillería.  
Parada, los cuerpos de la guarnicion; hospital y provisiones, Isabel II.  
El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

## Boletin religioso.

Santo del dia.

S. JOAQUIN, PADRE DE NTRA. SEÑORA, S. BERNARDO, ABAD, DOCTOR Y FUNDADOR, Y S. EUSTASIO, ABAD.

Fue san Joaquin de sangre real y su familia originariamente de Judea; pero reducida al estado de pobreza por particular providencia divina, que no quiso fuesen los parientes de Jesucristo de otra condicion que el. Fue padre de la Madre de Dios, y este es el mejor elogio y el mas grande titulo que podemos legar á su memoria.

San Bernardo nació por los años de 1091 en Fontaines, en Borgoña, de rica é ilustre familia; mas convencido desde su juventud de las ilusiones y vanidades del mundo, se retiró junto con otros treinta compañeros en un convento de la orden del Cister, profesando en 1114 después de un fervoroso noviciado. Unido mas estrechamente con Dios por este nuevo vinculo, creció en Bernardo la acendrada ansia de una consumada perfeccion; destinado por sus superiores á fundar en Claraval la tercera colonia de la orden, en breve fue esta mas celebre que la matriz; no podia el celo de Bernardo contentarse dentro tan estrechos limites, así es que fundó el solo 106 monasterios. Durante toda su vida fue padre de los pobres, maestro de religiosos, reformador de la disciplina y predicador de la penitencia, no solo con sus palabras si que tambien con su ejemplo; pacificador de las públicas turbulencias, azote de los enemigos de la fe y oráculo del mundo cristiano. Finalmente en 10 de agosto de 1153 murió este gran santo en Claraval á los 63 años de su edad.  
El martirologio romano en todo el presente

mes no hace mención de ningún san Eustasio, y en todo el discurso del año no habla sino de un san Eustaquio abad el día 29 de marzo, que lo fue del monasterio Luxovio y de mas de seis cientos monges que vivian retirados en los desiertos contiguos á aquel cenobio.

## CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

### En la Catedral

Se celebra la fiesta del esclarecido abad San Bernardo, con misa solemne y sermon, siendo el orador el Sr. D. Mateo Jaume Pro. y canónigo magistral de esta Sta. Iglesia.

### En Santa Eulalia

Se celebra fiesta en honor de la Sma. Virgen del Confalon: á las siete y media habrá comunión general, á las diez misa solemne, música y sermon, que pronunciará D. Antonio Jaume Pro. y vicario de la misma. Al toque de oraciones se concluirá el septenario de la Señora.

### En San Jaime

Se obsequia á San Joaquin con una solemne fiesta: á las nueve y media se cantará la misa mayor con música y sermon: será el panegirista D. Vicente Terrassa Pro.

### En San Cayetano

Se dará principio á la solemne oracion de cuarentahoras consagradas á Sta. Juana Francisca Fremiot, esponiéndose S. D. M. á las ocho de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Gonzalo Arnuau Pro.; y á las cinco de la tarde se cantarán maitines, reservándose el Santísimo á las ocho.

### En Santa Fe

Continúan las cuarentahoras en honor del glorioso Padre de la Virgen santísima San Joaquin, siendo la esposicion á las seis de la mañana; á las diez y media habrá misa cantada con sermon, que dirá D. Miguel Coll: por la tarde tendrá lugar un rato de oracion mental, y la reserva á las siete.

### En San Francisco

Se celebra solemne fiesta en obsequio de la Mare de Deu de la Mamella: á las diez se cantará nona y en seguida la misa mayor con sermon que dirá D. Juan Àngelo Torrents presbítero. S. D. M. estará de manifiesto.

### En los Desamparados

Á las cuatro y media de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Amparo de María, espuesto S. D. M.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

El sargento 2º retirado en esta plaza Bartolomé Ribas y Miralles, se presentará en la secretaría de este Gobierno á recoger unos documentos que le pertenecen. Palma 19 de agosto de 1854.—D. O. D. S. E.—El secretario—Francisco Florit.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositado en esta Alcaldía dos botones de oro de maceta, y una cadena de reloj; la persona que pretenda ser dueño de estas prendas podrá presentarse y dando las señas que acrediten la propiedad le será entregada, Palma 19 de agosto de 1854.—*Ramon Mariano Ballester.*

### RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE CARRUAJES Y CABALLERÍAS DE MALLORCA DE 1850 AL 52 INCLUSIVE.

El domingo 27 de este mes y demas días sucesivos hasta el 8 de setiembre próximo de

nueve á una, se hallará abierta la oficina de Recaudacion del citado impuesto, establecida en una de las localidades del piso bajo del edificio que fué convento de San Francisco de Asis de esta capital.

Habiendo sido infructuosos, para muchos contribuyentes de esta ciudad y su término, los anuncios en los periódicos, papeletas de aviso, recados de atencion y aun presentarse á cobrar á domicilio, para que satisficiesen el impuesto que adeudan correspondiente á dichos años, se ve esta Recaudacion en el caso preciso de valerse de los medios marcados por instruccion para precisarles al pago, mas ántes de llevarlo á efecto ha creído oportuno señalar el espresado plazo con la confianza que se presentarán á satisfacer sus adeudos evitándose así todo perjuicio.

Hay ademas muchas personas que poseian en 1852, 51 y 50 caballerías y carruages, y no presentaron al Ayuntamiento la relacion mandada para la formacion del padron, por cuya omision se hicieron acreedores á la multa establecida para tales casos: los que incurrieron en esta falta podrán repararla presentándose á verificar el pago durante los citados dias de recaudacion; en su defecto se reclamará la aplicacion de la pena, sin que pueda escudarse no haber recibido cédala de aviso, porque no puede efectuarse por faltar aquella manifestacion. Palma 19 de agosto de 1854.—*Juan García.*

Se avisa á todos los contribuyentes del impuesto sobre carruajes y caballerías de esta ciudad y término que el lunes 21 del corriente estará abierta dicha recaudacion desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, en la casa núm. 52, man. 195 frente la fuente de las Tortugas, advirtiéndoles que el que no haya verificado en todo este mes, en su defecto se le apremiará. Palma 18 de agosto de 1854.—*Andres Rosés.*

## Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



### ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

El laud Especulador, su pat. Jaime Morey, de Villanueva, con vino.

Id. Tres amigos, su pat. Bartolomé Arabí, de Adra, con alcohol.

Id. místico Veloz, su pat. Juan Pujol, de Iviza, con lana.

Vapor Mallorquin, su cap. D. Gabriel Medinas, de Mahon con calzado.

Palma 19 de agosto de 1854.—El Administrador—*Iguacio Lacaba.*

### CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Málaga y Santa Pola en 6 dias laud San José, de 37 ton., pat. Pedro Bosch, con un pas., trigo y habas.

De Alicante en 16 dias id. Casilda, de 54 ton., pat. Jaime Fornes, con trigo.

De Mahon en un dia id. San Pedro, de 15 ton., pat. Bartolomé Matas, con 3 pas. y patatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andrés Melis, con cerdos.

Para Cullera id. San Antonio, de 22 ton., pat. Jaime Pujol, en lastre.

Para Lisboa bergantin delirio, de 111 ton., cap. D. Guillermo Berga, con 2 pas. y café.



### Nodrizas.

Una de edad de 24 años, y la leche de nueve meses, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en *Son Nicolau*, término de esta ciudad. Dará razon la cocinera de casa de D. Juan Berga.

## Alquileres ó ventas.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para alquilar ó vender una ó mas celdas, en el suprimido convento del Real.

### LIBRERÍA DE JUAN COLOMAR.

PLAZA DE CORT.

En ella se suscribe á los

### CAPITANES CELEBRES

POR

D. EVARISTO SAN MIGUEL.

Obra dedicada á los Sres. gefes y oficiales de todos los cuerpos de la Peninsula.

Se reparte el tomo primero al precio de 22 reales.

### LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

Los señores suscritores á la PERLA DE ALUCUDIA, ó sea *El asedio de dicha ciudad por los comuneros*, se servirán pasar á esta librería para recoger la tercera entrega y satisfacer su importe de 5 rs. vn.

Los señores suscritores al *Diario de Palma* que tengan á bien encuadernar el primer tomo de los ESCRITOS POLÍTICO-RELIGIOSOS de D. JOSÉ MARÍA QUADRADO, que acaba de publicarse, se servirán remitirlo á esa librería, y se les encuadernará en media pasta por 4 rs. vn.

## DISPOSICIONES

SANITARIAS Y DE HIGIENE PÚBLICA que deben observarse en estas islas, con motivo de la proximidad del

## COLERA-MORBO,

publicadas en setiembre de 1855 por el escelentísimo Sr. D. Juan Antonio Monet capitán general, presidente de la Junta superior de Sanidad y por disposicion de la misma.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

EL

## Cólera-morbo

COMBATIDO

por los medios mas probados y seguros,

ó sea

INSTRUCCION PRÁCTICA

sobre los métodos preservativos y curativos que han obtenido mas felices resultados, particularmente sobre los que han sido publicados por orden de los gobiernos español y frances.

por

D. M. M. RIVALS.

Véndese en esta librería al precio de 4 reales de vellón.

## CARTA

SOBRE EL

## CÓLERA-MORBO DE LA INDIA

Y

sobre su analogia con el horrible contagio conocido bajo el nombre de peste negra, que, salido de la China á mediados del siglo XVII asoló la Europa durante XVII años.

POR L. J. M. ROBERT,

médico del lazareto de Marsella.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

MÉTODO CURATIVO

DEL

## COLERA-MORBO.

Por el licenciado

D. PEDRO VAZQUEZ.

Se vende en esta librería á TRES CUARTOS.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR RESPONSABLE.